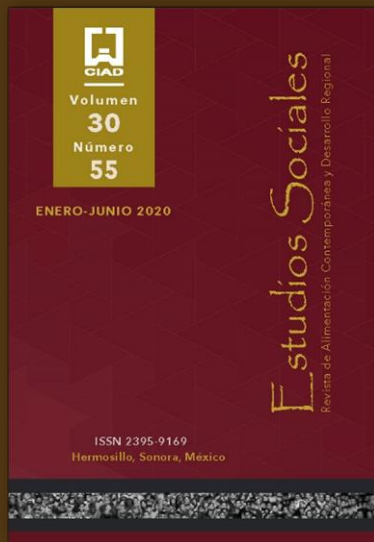


Estudios Sociales

Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional

Volumen 30, Número 55. Enero - Junio 2020

Revista Electrónica. ISSN: 2395-9169



Percepción de los asesores técnicos en torno a las implicaciones del TLCAN en la producción de frijol de temporal en la Región de los Llanos, Durango

Perception of technical advisors around NAFTA implications on the rainfed agricultura in the Region de los Llanos, Durango

DOI: <https://dx.doi.org/10.24836/es.v30i55.880>

PII: e20880

María del Socorro Morales-De Casas*

<https://orcid.org/0000-0003-4177-3344>

Marco Antonio Márquez-Linares*

<https://orcid.org/0000-0002-4778-0185>

Fecha de recepción: 17 de octubre de 2019.

Fecha de envío a evaluación: 25 de noviembre de 2019.

Fecha de aceptación: 09 de diciembre de 2019.

*Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Durango
Instituto Politécnico Nacional. Durango, México.
Sigma 119, Fracc. 20 de Noviembre II.
34220 Durango, Durango.

Tel: (618) 814 4540 Ext. 82649

Autor para correspondencia:

María del Socorro Morales-De casas

Dirección: modecams@hotmail.com

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A. C.

Hermosillo, Sonora, México.



Resumen / Abstract

Objetivo: Identificar, mediante revisión bibliográfica y consulta a expertos, las implicaciones del TLCAN perceptibles, actualmente, en el mercado local y la economía de los productores de frijol de la Región de los Llanos en el estado de Durango, México. Esto es desde la perspectiva de los asesores técnicos locales. **Metodología:** El trabajo se llevó a cabo en dos etapas, en la primera etapa se realizó una revisión bibliográfica sobre TLCAN y sus principales efectos a nivel nacional sobre la producción y los productores de frijol en México. Para la segunda etapa, se diseñó una entrevista semiestructurada, derivada de la revisión bibliográfica, y se aplicó a asesores técnicos agrícolas que han prestado sus servicios a productores de frijol en la Región de los Llanos Durango (RLID). **Resultados:** El análisis de las entrevistas reveló cinco efectos principales del TLCAN en esta región entre los cuales se encuentran: la baja competitividad, problemas en la comercialización de frijol, un impacto negativo a causa de las importaciones, reducción de la planta productiva de frijol y la pérdida de variedades criollas. **Limitaciones:** La principal limitación radica en la necesidad de profundizar en el contexto histórico de los programas, instituciones o empresas en los que han trabajado los asesores técnicos, para una comprensión más integral del fenómeno. **Conclusiones:** A través de este estudio se concluye que el TLCAN ha tenido más efectos negativos que positivos en la economía de los productores de frijol de temporal de la RLID, puesto que deben competir bajo condiciones económicas y de infraestructura deficientes con respecto a los socios comerciales de México. A los efectos del TLCAN reportados en la literatura, se añade la pérdida de variedades de semillas criollas como un problema latente que representa una pérdida de patrimonio agrícola y de identidad en la región.

Palabras clave: desarrollo regional; productores de frijol; efectos del TLCAN; baja competitividad; pérdida de variedades criollas; fenomenología.

Objective: To identify, through literature review and expert consultation, the implications of NAFTA for the local market and the economy of bean producers in the Region de Los Llanos in the state of Durango (RLID), from the perspective of local technical advisors. **Methodology:** The research was carried out in two stages; in the first stage, a bibliographic review on NAFTA's main effects at the national level on the production and bean producers in Mexico was accomplished. In the second stage, semi-structured interviews, supported by the literature review, were designed and applied to agricultural technical advisors who have provided consulting services to bean producers in the RLID. The interviews were conducted during October 2018 in the city of Durango. **Results:** The analysis of the interviews revealed five main effects of NAFTA in this region, which are low competitiveness, problems in the commercialization of beans, a negative impact due to imports, reduction of labor, and loss of native varieties. **Limitations:** The main limitation lies with the need to study in-depth the historical context of the programs, institutions or companies where the technical advisors have worked for, to gain a integral comprehension of the phenomenon. **Conclusions:** NAFTA has caused more negative than positive effects on the economy of bean producers in the RLID. They compete under poor economic and infrastructure conditions concerning business partners and entrepreneurs from other parts from Mexico. Furthermore, NAFTA has triggered the loss of varieties of native seeds that represents a loss of agricultural heritage and identity in the region.

Key words: regional development; bean producers; effects of NAFTA; low competitiveness; loss of varieties of native seeds; phenomenology.

Introducción

Como una medida para impulsar el desarrollo económico y reducir la pobreza, los gobiernos a nivel mundial han optado por la liberalización del comercio, con la finalidad de que exista un intercambio libre de bienes o servicios entre los países que así lo acuerden (Groenewald, 2012). En México, uno de los acuerdos de mayor trascendencia en la historia reciente ha sido la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1992, cuyo objetivo fue la liberalización total del comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (Rindermann, 2001).

La firma del TLCAN suponía diversas ventajas relacionadas con un mayor acceso al mercado, mayor crecimiento económico y comercial, así como también acceso a tecnologías y al capital a través de la inversión extranjera. Sin embargo, estudios reportan que actualmente existen fuertes desventajas para México debido a diferencias económicas y políticas con respecto a sus socios comerciales, mismas que han impactado de manera negativa en diversos sectores tales como el sector manufacturero, la industria cinematográfica y juguetera, el sector agropecuario y otros (Crawford, 2011).

Para el caso de México, con relación al sector agrícola, la firma del TLCAN suponía una modernización y crecimiento de la agricultura, y con ello un incremento en la competitividad, misma que a largo plazo mejoraría las condiciones económicas del sector de la población dedicado a esta actividad. No obstante, hasta la fecha los resultados no han sido los esperados, en particular porque los pequeños productores agrícolas han sido fuertemente afectados (Puyana y Romero, 2009).



El acuerdo entre los tres países para la liberalización del mercado, establecía para México y Estados Unidos un plazo máximo de 15 años para la eliminación total de las barreras comerciales, mientras que Canadá mantuvo una postura conservadora especialmente en el sector de lácteos y productos avícolas (Mella y Mercado, 2006).

Para México, el proceso de apertura comercial de productos agropecuarios sucedió de la siguiente manera: En 1994 se eliminaron los aranceles de sorgo, cítricos, guisantes, fresa, zanahoria, garbanzo, piña y productos pesqueros. Para 1998 se eliminaron los aranceles a frutas como ciruela melocotón y chabacano, así como también se eliminan los aranceles de maíz dulce y algodón. En 2003, desaparecieron las restricciones de trigo, arroz, cebada, papa, productos porcícolas, leche en polvo, tabaco y harinas. Finalmente, en 2008, termina el proceso de desaparición de aranceles de maíz, frijol, azúcar y leche en polvo (Schwentesiuss y Gómez, 2001).

En México, el frijol y el maíz son dos cultivos estratégicos y de importancia social, ya que son base en la alimentación mayoritaria (Sangerman-Jarquín, Acosta, Schwenstesius, Damián y Larqué, 2010). En particular, la producción de frijol es vital debido a su importancia socioeconómica, nutrimental, cultural e incluso por la extensión de tierra que se utiliza para su producción (Flores, 2015).

Para 2017, la superficie de frijol sembrada a nivel nacional fue de 1,676,230.41 hectáreas; Zacatecas y Durango fueron los estados con mayor superficie sembrada, 639,523 y 245,414.70 hectáreas (SIAP, 2017c). En los últimos años, específicamente en el periodo de 2002-2012, la superficie de siembra de frijol ha disminuido y una de las posibles causas de esta reducción es que el precio del frijol está sujeto a las reglas del libre mercado y en consecuencia es afectado directamente por el proceso de importación (Flores, 2015).

A nivel nacional, se han reportado diferencias marcadas entre los pequeños productores de frijol de México con respecto a sus socios comerciales, mismas que han tenido una fuerte afectación sobre la economía de los primeros. En primer término, se encuentra la baja competitividad de los productores mexicanos, reflejada principalmente en la productividad, misma que influye directamente en la rentabilidad de este cultivo. Mientras que en Estados Unidos en el periodo 2010-2017 el rendimiento por hectárea fue de 2.00 ton/ha⁻¹, en México para el mismo periodo el rendimiento promedio fue de 0.70 ton/ ha⁻¹ incluyendo las modalidades de riego y temporal (FAO, 2019).

Para el ciclo 2017, en la modalidad de riego, el rendimiento fue de 1.75 ton/ha⁻¹ mientras que en la modalidad de temporal se obtuvo un rendimiento de 0.59 ton/

ha⁻¹(SIAP, 2017b). Es importante mencionar que en México la superficie de siembra en modalidad de temporal para el cultivo de frijol es de 1,483,327.01 hectáreas, lo que representa el 88.5 % de la superficie total destinada al cultivo de este grano (SIAP, 2017c).

Aunado a esto, y entre las diferencias más evidentes, los productores estadounidenses cuentan con créditos agrícolas, subsidios, programas de sanidad vegetal y seguros contra riesgo, además utilizan de manera eficiente los insumos y emplean semilla certificada. Estos factores en conjunto tienen repercusiones directas sobre el rendimiento por hectárea (Ayala, Schwentesius y Almaguer, 2008).

En contraste con México, subsidios como Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo) y los paquetes tecnológicos otorgados a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) han resultado insuficientes en cuanto al recurso económico y a los tiempos en que son entregados a los productores, afectando así la productividad (Juárez-Sánchez y Ramírez-Valverde, 2006).

Por otro lado, México no cuenta con esquemas de comercialización de frijol eficientes. Desde la desaparición de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), se hizo evidente la incapacidad de los productores para comercializar el frijol. Asimismo, al eliminarse en su totalidad los aranceles de esta leguminosa, el proceso de importación supuso una desventaja para los productores de temporal ya que hasta la fecha no han logrado ser competitivos en cuanto a los precios y calidad que ofrecen Estados Unidos y Canadá (Morales, 2008).

Por ende, al no existir esquemas de producción y comercialización para frijol eficientes o adecuados para los pequeños productores de frijol de temporal, la rentabilidad de las unidades productivas es cada vez menor y a largo plazo se prevé una disminución drástica de la planta productiva de pequeños productores de frijol mexicanos y con ello la acumulación de tierras agrícolas por parte de productores que cuentan con la infraestructura y el capital necesarios para disminuir sus costos de producción (Ayala, Schwentesius y Almaguer, 2008).

Sin embargo, la baja rentabilidad y nula competitividad de los pequeños productores no solo ha tenido afectaciones en el aspecto económico de este sector productivo, sino también ha generado efectos adversos sobre la migración y la permanencia en las comunidades rurales, así como también en el incremento de la pobreza en zonas rurales debido, principalmente, a la pérdida de empleos agrícolas como resultado de los cambios en la estructura de la producción a partir de la



liberalización del mercado. A nivel nacional se estima que el mayor estancamiento en la agricultura de temporal se dio en el periodo de 1994-2001 donde los salarios por la agricultura disminuyeron hasta un 16 % con respecto a años anteriores y en consecuencia este fenómeno favoreció al abandono gradual de las comunidades agrícolas (Puyana y Romero, 2009).

Durango, en México, es uno de los estados que mayor superficie destina al cultivo de frijol; en 2017, ocupó el segundo lugar a nivel nacional en cuanto a superficie sembrada de frijol, sin embargo, se ubicó en el puesto 29 en cuanto al rendimiento; aportó el 15 % a la producción nacional (SIAP, 2017a).

Una de las regiones de mayor importancia para la producción de frijol en Durango, es la Región de los Llanos. Dicha región está formada por los municipios de Guadalupe Victoria, Cuencamé, Panuco de Coronado, Peñón Blanco y Santa Clara. Incluye 64 núcleos agrarios, que albergan un total de 13,829 ejidatarios (RAN, 2017). Esta región es de gran importancia para el abasto de frijol puesto que la producción total de estos cinco municipios aporta el 50 % de la producción estatal de frijol y el 6 % de la producción nacional (SIAP, 2017a).

El objetivo de este trabajo fue identificar, mediante revisión bibliográfica y consulta a expertos, los impactos del TLCAN perceptibles, actualmente, en el mercado local y la economía de los productores de frijol de la Región de los Llanos en el estado de Durango, desde la perspectiva de los asesores técnicos locales.

Método

Se trata de una investigación cualitativa con abordaje fenomenológico el cual considera los planteamientos de Schütz (2009). Se empleó el método fenomenológico puesto que es el más adecuado para llevar a cabo investigaciones relacionadas con el mundo interior de las personas. La fenomenología hace posible identificar vivencias y conocer cómo viven los sujetos tomando en cuenta el contexto social en el que se desarrollan, así como también conocer el sentido y el significado que dan a sus acciones, lo cual permite una comprensión e interpretación de lo investigado (Núñez, 2012). En este sentido, para fines del artículo, la percepción puede definirse como: “El resultado de ideas, creencias, sensaciones, motivaciones y actitudes, enmarcadas culturalmente de tal forma que no son estáticas” (Sánchez-Vega, Amaya-Corchuelo y EspinozaOrtega, 2019, p. 4)

El presente trabajo se llevó a cabo en dos etapas, en la primera etapa se realizó una revisión bibliográfica sobre TLCAN y sus principales efectos a nivel nacional sobre la producción y los productores de frijol en México. Para la segunda etapa, se diseñó una entrevista semiestructurada derivada de la revisión de literatura y se aplicó asesores técnicos agrícolas que han prestado sus servicios a productores de frijol en la Región de los Llanos Durango (RLID), por lo menos durante 30 años. Participaron en el estudio cinco informantes puesto que con este número se alcanzó a la saturación teórica, y agregar una entrevista más no aportaría información relevante. Las entrevistas se realizaron durante el mes de octubre de 2018 en la ciudad de Durango. Se realizaron registros de audio que luego fueron transcritos.

Los asesores técnicos entrevistados son ingenieros agrónomos de profesión quienes, durante los últimos 30 años, además de la prestación de servicios técnicos han abordado la problemática agrícola desde los institutos de investigación, así como también a través de instituciones gubernamentales tales como la Sagarpa y la Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural (SAGDR) en el estado de Durango y otras instancias como los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). A través de las instituciones anteriores los asesores han brindado capacitaciones relacionadas con el manejo agronómico del cultivo de frijol, asistencia técnica y transferencia tecnológica, asesoría en temas de mercado y otras actividades dirigidas al desarrollo productivo en la Región de los Llanos.

El análisis de las entrevistas se realizó de la siguiente manera: después de transcribir las entrevistas, estas fueron leídas detenidamente con el fin de detectar las afirmaciones de mayor importancia para los informantes y se eliminaron aquellas que fueron repetitivas en los discursos para posteriormente identificar códigos y establecer las categorías y subcategorías que permitieran describir el fenómeno estudiado. Finalmente, se llevó a cabo una descripción del fenómeno a partir de la integración de las categorías.

Resultados

Considerando la metodología expuesta se enlistan los siguientes hallazgos: derivado de la revisión de literatura, se identificaron como principales efectos del TLCAN a nivel nacional en México los siguientes: baja competitividad originada por las diferencias tecnológicas entre los productores mexicanos y sus socios comerciales,



además del efecto de las importaciones sobre el precio del frijol en el mercado, esquemas de comercialización de frijol deficientes, subsidios ineficientes con respecto a los recibidos por los productores de Estados Unidos y Canadá, incremento en la migración y la potencial reducción de la planta productiva de frijol.

A nivel local, en la Región de los Llanos, Durango, partiendo desde la visión de los asesores técnicos, quienes han desarrollado labores de extensionismo desde los institutos de investigación e instituciones gubernamentales, se generaron las siguientes categorías: baja competitividad, problemas de comercialización, importaciones, reducción de la planta productiva de frijol y pérdida de variedades criollas.

El análisis de discursos develó, como categoría central, la baja competitividad de los productores de frijol de temporal en Durango. A continuación, se muestran fragmentos narrativos de las declaraciones más significativas expresadas por los informantes en cada categoría y subcategorías. Se asignó un código a cada uno de los informantes, donde Inf1 corresponde a informante 1, Inf2 a informante 2, así sucesivamente hasta el informante 5.

Categoría 1. Baja competitividad

Esta categoría aborda las principales diferencias que influyen en la baja competitividad de los productores de frijol de la RLD con respecto a los productores de frijol de Estados Unidos, esta categoría es explicada por las siguientes subcategorías: productividad en agricultura de temporal, subsidios y capitalización.

1a. Productividad en agricultura de temporal

Los productores de Durango siempre han tenido problemas de productividad, pero antes no se notaba, porque la producción era para autoconsumo, ahora con el TLCAN los productores deben competir y con agricultura de temporal es imposible (Inf1).



En Durango la mayoría son productores de temporal, son muy pocos los que cuentan con la infraestructura y los insumos para producir frijol de forma eficiente que les permita ser competitivos, en este aspecto el TLCAN ha representado una fuerte desventaja ya que el frijol que se importa es más barato y de mejor calidad (Inf2).

1b. Subsidios

La principal desventaja en el tema de los subsidios es que Estados Unidos tiene su agricultura completamente protegida con subsidios para la producción y mayor acceso semillas y fertilizantes, además de la protección de precios del producto, en México subsidios como Procampo son ineficientes en cuanto a montos y tiempo de entrega (Inf2).

Los subsidios de los frijoleros mexicanos no han logrado impulsar la competitividad porque no promueven el incremento en la producción, más bien son compensatorios, contrario con lo que pasa en Estados Unidos (Inf3).

1c. Capitalización

En la mayoría de las unidades productivas de Durango, los productores de frijol de temporal están muy descapitalizados, en comparación con Estados Unidos, el productor de Durango nunca va a tener la misma ganancia porque están en condiciones políticas y económicas muy diferentes, además los equipos empleados para la producción son obsoletos (Inf1).

Uno de los efectos negativos del tratado de libre comercio en Durango, es el efecto de las importaciones en la capitalización de los productores de frijol, básicamente los productores no logran competir con los precios de Estados Unidos por lo tanto su relación beneficio costo es negativa (Inf5).



Desde la entrada en vigor el TLCAN, en México y, especialmente, en los estados dedicados a la producción de frijol, tal como es el estado de Durango, los productores se vieron forzados a incrementar la competitividad, sin embargo, a más de 20 años de iniciado el tratado, esta meta no se ha alcanzado, debido a la desigualdad existente en cuanto a modos de producción, subsidios y capitalización de los pequeños productores de frijol en Durango con respecto a los productores de Estados Unidos y Canadá, siendo estos los principales factores que impiden la competitividad de los primeros manteniéndolos en una desventaja productiva y económica constante.

Categoría 2. Comercialización

Esta categoría describe la problemática central de los productores de frijol de la RLID y la manera en que los canales de comercialización actuales tienen una afectación sobre la economía de los productores. Esta categoría es explicada por las siguientes subcategorías:

2a. Acopiadores y “coyotes”

Al desaparecer la Conasupo, las opciones de comercialización de frijol en México se redujeron a acopiadoras de gobierno y “coyotes”, que son quienes controlan el precio del frijol obligando al productor a entregar sus productos a precios bajos mermando con ello la economía del agricultor (Inf4).

Con el desmantelamiento de Conasupo, los productores de frijol perdieron certeza en cuanto a la comercialización del grano y en consecuencia son orillados a vender el producto a coyotes impactando negativamente en la capitalización y reinversión en la producción (Inf5).

2b. Calidad del grano de frijol

La calidad del frijol del productor mexicano promedio no cumple con las características en cuanto a calidad con respecto al grano de importación, debido a la diferencia que existe en los insumos utilizados para la producción (Inf1).

La calidad del frijol que es producido en Durango es apta para competir a nivel nacional, pero no para competir con el producto de importación ya que este último emplea mejores insumos y mejor manejo postcosecha (Inf4).

La información proporcionada por los informantes con respecto al tema de la comercialización hace evidente la necesidad de plantear mejores canales y estrategias de comercialización para el frijol que sean eficientes, con la finalidad de resolver el problema derivado de la desaparición de Conasupo, asimismo queda manifestado que tanto los “coyotes” como las acopiadoras de gobierno han sido un factor importante que impiden la capitalización de los productores de frijol de la RLID.

Categoría 3. Importaciones

La presente categoría trata el tema de las importaciones como parte del TLCAN, los informantes mencionaron dos elementos importantes; el primero relacionado con el efecto negativo que generan las importaciones de frijol debido a la falta de planeación para la producción y la regulación del mercado en México y el segundo si existe una necesidad real de importar frijol en México.

3a. Falta de planeación para la producción y mercado

A nivel nacional es necesario generar una planeación del mercado para evitar saturarlo con la producción nacional y de importación, asimismo debe plantearse en el nuevo acuerdo la posibilidad de sacar al frijol del libre comercio, para evitar el efecto negativo de las importaciones (Inf1).



Es necesario excluir al frijol del TLCAN, porque no existe una planeación para el mercado de frijol, por lo tanto, no existe un equilibrio en la oferta y demanda de las variedades nacionales y de las de importación. En consecuencia, esto tiene repercusiones negativas en la economía de los pequeños productores de Durango y de México en general (Inf3).

3b. Autosuficiencia alimentaria

En términos de autosuficiencia alimentaria de frijol México, no requiere de la importación de frijol para satisfacer la demanda, ya que a nivel nacional el volumen de producción anual es de 1,100,000 toneladas (Inf2).

La producción promedio de frijol en México es de 1,000,000 de toneladas en promedio al año, considerando el consumo per cápita resulta ilógico que los acuerdos comerciales y políticos obliguen a importar este grano que no solo no es necesario, sino que afecta negativamente a los pequeños productores a nivel estatal y nacional (Inf3).

Desde la perspectiva de los informantes la importación anual de frijol tiene un efecto negativo sobre los productores de frijol de la RLID, puesto que al no existir en México una planeación estratégica para la producción de este grano, el mercado se satura tanto de producto nacional como de importación, situación que vuelve poco rentable la producción de esta leguminosa. Por otro lado, con base en los volúmenes producidos de frijol en México y considerando el consumo per cápita, no se justifica la importación ya que México puede proveer el frijol necesario para satisfacer la demanda nacional.

Categoría 4. Reducción de la planta productiva

Esta categoría aborda las causas de la reducción de la planta productiva de frijol en la RLID y los posibles problemas que esto trae consigo. La categoría se compone de las siguientes subcategorías:



4a. Abandono de parcelas

Debido a la baja competitividad del frijol de Durango con respecto al frijol de importación, se ha observado en los últimos años un abandono de parcelas específicamente en la Región de los Llanos, una zona de gran importancia en cuanto a producción y superficie sembrada en el estado de Durango (Inf1).

Hay mucho abandono de tierras productivas de frijol y esto se debe a la baja rentabilidad. A largo plazo esto puede traernos problemas de dependencia del frijol de importación (Inf5).

4b. Migración

Desde mi perspectiva en Durango, el único impacto positivo del TLCAN para los pequeños productores de frijol es que se favoreció la migración y con las remesas provenientes del extranjero se mantiene viva a la agricultura (Inf3).

Una ventaja del TLCAN para los ejidos y comunidades de Durango es que las familias se benefician con las remesas, sin embargo, el que los productores decidan irse definitivamente propicia la acumulación de tierras por parte unos pocos (Inf4).

Podría considerarse que tanto el abandono de parcelas como la migración en la RLID han sido dos efectos derivados del TLCAN, que han influido en la reducción de la planta productiva de frijol, por un lado, el abandono de parcelas ha sido consecuencia de la baja rentabilidad del cultivo de frijol misma que es influida por la ineficiencia de subsidios, la saturación del mercado y las opciones de comercialización entre otros. Por otro lado, se observa a la migración como un factor positivo puesto que las remesas constituyen una importante fuente de financiamiento para la producción de frijol. Sin embargo, si continúan los procesos de migración y la tendencia al abandono de tierras productoras de frijol a nivel regional y estatal, la superficie agrícola se concentrará en pocas manos volviendo con ellos a los latifundios y generando más desigualdad entre los productores.



Categoría 5. Pérdida de variedades criollas

Esta categoría hace referencia al reemplazo de las variedades criollas por variedades mejoradas en la RLID, como un problema derivado de la necesidad de incrementar la productividad y ser competitivos a nivel internacional.

En Durango con el afán de ser competitivos los productores han sustituido las semillas criollas por variedades mejoradas que, si bien han resuelto problemas de producción y plagas, también han generado pérdida de variedades criollas tales como: bayo rata, pinto burro, sangre de toro y otras, y con ello los productores han perdido agrobiodiversidad (Inf1).

Las variedades criollas en Durango han sufrido una gran disminución a causa de tratar de incrementar la productividad y la competitividad, actualmente han desaparecido variedades que se habían sembrado hace al menos 80 años, y esto ha representado una fuerte pérdida de patrimonio agrícola (Inf2).

El uso de variedades de frijol mejoradas ha tenido impactos positivos en cuanto al aumento de la productividad, el tiempo en el que el grano de frijol conserva sus propiedades deseables y la resistencia a plagas, no obstante, también ha generado la desaparición de variedades criollas que se estuvieron sembrando por décadas en la RLID. El abandono de variedades criollas se presenta como un problema relacionado con la pérdida del patrimonio en cuanto a semillas y prácticas culturales de los productores de frijol.

A continuación, se presenta el modelo de análisis categorial en el cual se muestran las relaciones entre las categorías y subcategorías ya descritas.

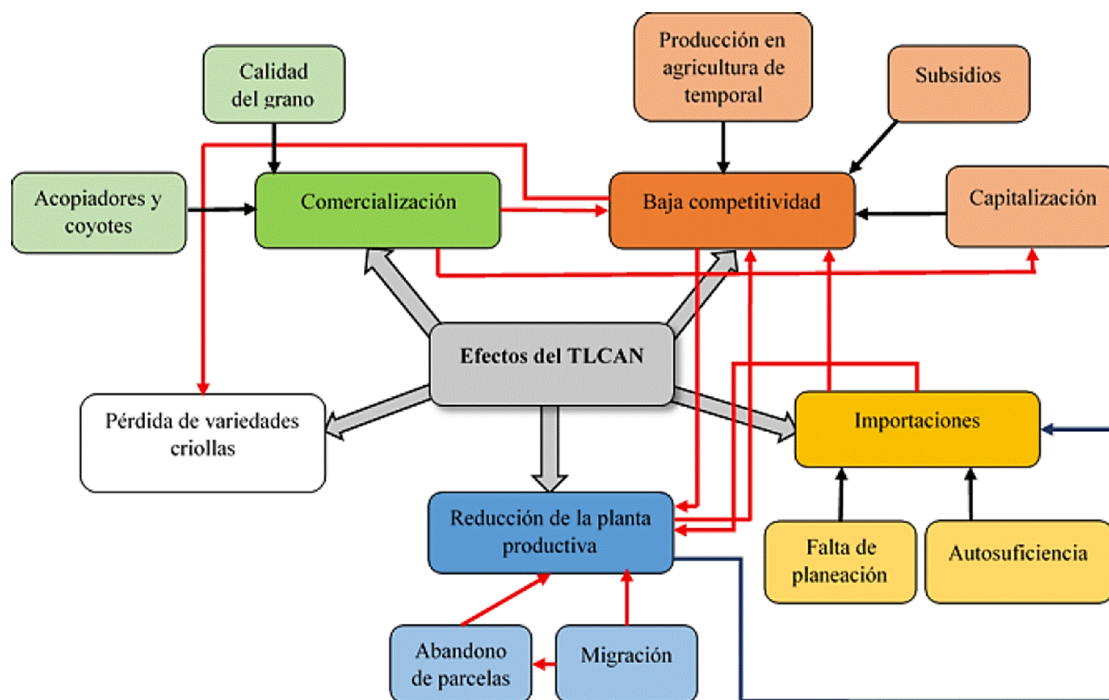


Figura 1. Modelo de análisis categorial de los efectos del TLCAN en la producción de frijol de temporal, en la Región de los Llanos Durango.

Fuente: elaboración propia.

Descripción del modelo

Siguiendo los planteamientos de Strauss y Corbin (1998) y Creswell (2005) citados en (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), se propone a la competitividad en la RLID como la categoría principal ya que está fuertemente relacionada con el resto de las categorías.

La baja competitividad emergió como el efecto de mayor importancia derivado del TLCAN, debido, principalmente, a las diferencias en cuanto a infraestructura, insumos para la producción, subsidios y capitalización de los productores, considerando, además, que se trata de cultivos de temporal lo cual supone una desventaja debido a la alta dependencia de la precipitación anual. Lo anterior concuerda con lo reportado por Ayala, Sangerman-Jatquín, Schwentesius, Almaguer y Jolalpa (2011) y Amaro-Rosales y de Gortari-Rabiela (2016) quienes mencionan que si bien existen programas de extensionismo, estos no han sido incluyentes y en



consecuencia los pequeños productores se encuentran en condiciones poco favorables para participar en el mercado internacional. Por otro lado, con relación al tema de los subsidios, es consistente con lo referido por Juárez-Sánchez y Ramírez-Valverde (2006) quienes reportan que los subsidios a la producción en México han sido ineficientes ya que no se ha logrado incrementar la productividad y mejorar las condiciones del campo, impidiendo la capitalización de los productores. Aunado a lo anterior, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), durante periodo de 1998-2004, cada productor estadounidense recibió subsidios por 332,319 dólares mientras que los productores mexicanos recibieron 45,205 y los canadienses 29,672 (OECD, 2005).

Con respecto a la categoría denominada comercialización, en Durango, derivado de la desaparición de Conasupo los canales de comercialización se reducen a las acopiadoras de gobierno y a los coyotes. El impacto que estos dos han tenido sobre los productores es negativo y se ve reflejado, principalmente, en la descapitalización de los agricultores. Se ha vuelto un proceso cíclico donde se impide la capitalización, misma que se refleja en el deficiente trabajo agronómico que recibe el cultivo y que, finalmente, impacta en la calidad del grano ofertado en el mercado. Lo anterior coincide con lo reportado por Mella y Mercado (2006) quienes afirman que el desmantelamiento de esta paraestatal ha representado un impacto negativo para los productores ya que actualmente no se cuenta con esquemas de comercialización de frijol eficientes.

Con relación a la categoría identificada como importaciones, surge la necesidad de implementar una planeación estratégica por parte del Estado mexicano para la producción de frijol donde se tomen en cuenta las preferencias de los consumidores y la vocación de cada región para la producción de ciertas variedades. Esto, con la finalidad de que existan mayores oportunidades de comercialización y competitividad, ya que, al no existir dicha planeación, el mercado se satura tanto de producto nacional como de importación, generando una disminución del precio del frijol. Lo anotado afecta la competitividad de los pequeños productores. Al respecto, Torres-Sandoval y García-Salazar (2008) concluyen que es necesario un cambio en las políticas nacionales a fin de que el gobierno mexicano desarrolle las estrategias pertinentes para resolver los problemas actuales presentes en el mercado de frijol.

Con relación a la autosuficiencia alimentaria, tomando en cuenta las estadísticas del SIAP y el consumo per cápita actual que va en descenso, se plantea la necesidad de revisar los acuerdos comerciales referentes a la importación de frijol puesto que

la producción anual cubre casi en su totalidad los requerimientos de consumo de los mexicanos. En el 2017, la producción de frijol en México fue de 1,183,868.06 toneladas; fueron las variedades de pintos y negros las más representativas en cuanto a volumen de producción con aproximadamente 28 % y 39 % respectivamente (SIAP, 2017c). Mientras, que el consumo per cápita ha disminuido con respecto a décadas anteriores, por ejemplo en el periodo de 1980-2000, el consumo de frijol ascendía a 16 kg por persona al año, mientras que actualmente se consumen en promedio entre 8.6 y 9 kilogramos por persona (FIRA, 2016).

La perspectiva de los asesores técnicos en torno a esta categoría coincide con lo reportado por Borja-Bravo y García-Salazar (2008) quienes mencionan que las importaciones pueden suponer un riesgo a largo plazo para la disponibilidad de frijol y para el mercado interno ya que, al presionar a los productores de frijol con mejores precios al consumidor, estos pueden optar por abandonar el cultivo de este grano y generar con ello una necesidad real de importación.

Por otro lado, uno de los riesgos latentes como efecto de la baja competitividad y que tiene lugar en el largo plazo, es la reducción de la planta productiva de frijol, situación que podría generar una alta dependencia de la importación de este grano básico en la dieta del mexicano.

Como un beneficio del TLCAN que obtienen los productores de frijol en la RLID, es la migración puesto que las remesas suponen un ingreso que solventa a la producción de frijol en Durango y contribuyen a satisfacer las necesidades básicas. Sin embargo, si continúan los procesos de migración y el abandono de tierras productoras de frijol en el estado, la superficie agrícola se concentrará en pocas manos, generando más desigualdad entre los productores. Puyana y Romero (2009) reportaron que uno de los beneficios del TLCAN está relacionado con las remesas ya que éstas complementan el ingreso de los productores y que sin ellas la situación del campo sería más precaria. En México, en 2016, las remesas alcanzaron su máximo histórico desde 2006, sumando un total de 26,970 millones de dólares, de los cuales 95.4 % provinieron de Estados Unidos. Con respecto al estado de Durango que presenta un alto grado de intensidad migratoria, del total de remesas, se benefició con el 2.2 %, ubicándose en el puesto 18 del listado de entidades federativas receptoras de remesas (Conapo, 2017).

Finalmente, otro de los efectos del TLCAN derivado de la baja competitividad, es la pérdida de variedades criollas en el estado de Durango, este suceso se genera a partir de la necesidad de emplear variedades mejoradas con el fin de resolver los



problemas de bajo rendimiento, presencia de plagas y baja tolerancia a la sequía que presentaban las variedades criollas. Este cambio en cuanto al tipo de variedades que se siembran en Durango y específicamente en la Región de los Llanos ha tenido efectos positivos sobre la productividad, ya que se han resuelto los problemas antes mencionados, sin embargo, el uso de variedades mejoradas también ha generado el abandono de variedades criollas que se estuvieron sembrando anteriormente, generando con ello una fuerte disminución del patrimonio agrícola. A nivel nacional el uso de variedades mejoradas ha resuelto problemas tales como la roya del frijol, la baja resistencia a la sequía y los bajos rendimientos.

Estas categorías enmarcan una porción de la realidad agrícola en la región puesto que son derivadas de la experiencia y la expectativa de los asesores técnicos quienes han tomado como referencia los objetivos del extensionismo agrícola, los cuales en un inicio entre 1960 y 1990 eran brindar apoyo a los agricultores de subsistencia e impulsar la seguridad alimentaria en México (McMahon y Valdés, 2011). Sin embargo, los objetivos y prioridades del extensionismo en México se han ido modificando, obedeciendo a las políticas nacionales e internacionales, buscando incrementar la productividad y la competitividad del sector agrícola.

Estos cambios en la política y en particular la adhesión de México al TLCAN, derivaron en la creación de organismos privados de asesoría técnica cuya finalidad ha sido desarrollar proyectos productivos, realizar actividades de transferencia tecnológica que incluyen maquinaria e insumos, entre otras, relegando el conocimiento de los productores y pasando por alto la forma de vida campesina en las comunidades rurales.

Conclusiones

Desde la perspectiva de los asesores técnicos se concluye que el TLCAN ha tenido más efectos negativos que positivos en la economía de los productores de frijol de temporal de la RLID. Esto es porque deben competir bajo condiciones económicas y de infraestructura deficientes con respecto a los socios comerciales de México. A los efectos del TLCAN reportados en la literatura, se añade, como un aspecto relevante, la desaparición de variedades de semillas criollas de frijol, lo que es un problema latente que representa una pérdida de patrimonio agrícola y de identidad en la región.

Aunado a lo anterior, se prevé una reducción de la planta productiva de frijol en la región, puesto que la baja rentabilidad de la agricultura ha llevado a un gran número de campesinos a abandonar la producción de frijol en la región. Eso ha tenido como consecuencia una modificación de la cultura y de la identidad del productor. Asimismo, se vuelve necesaria una reestructuración de la política nacional con respecto al planteamiento de estrategias de producción y comercialización de frijol que estén enfocadas en resolver los problemas antes mencionados con el fin de lograr la capitalización de los productores de frijol y una mejora en la calidad de vida de estos.

Es importante mencionar que el resultado de este trabajo solo abarca un fragmento de la realidad que viven los productores de frijol y que la conformación de las categorías parte de la visión y experiencia de los asesores técnicos, sin embargo, es necesario, para investigaciones posteriores, contrastar la perspectiva de asesores técnicos y de productores de frijol con el fin de conocer de manera integral los efectos del TLCAN en esta región.

Agradecimientos

Se agradece a los asesores técnicos por la información proporcionada y a los doctores Adla Jaik Dipp y Luis Arturo Ávila Meléndez, por sus aportes a este trabajo.

Referencias

- Amaro-Rosales, M. y de Gortari-Rabiela, R. (2016). Políticas de transferencia tecnológica e innovación en el sector agrícola mexicano. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 13(3), 449-471.
- Ayala, A., Sangerman-Jarquín, D., Schwentesius, R., Almaguer Vargas, G. y Jolalpa, J. (2011). Determinación de la competitividad del sector agropecuario en México, 1980-2009. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 2(4), 501-514.
- Ayala, A., Schwentesius, R. y Almaguer, G. (2008). La competitividad del frijol en México. *El Cotidiano*, 23(147), 81-89.

- Borja-Bravo, M. y García-Salazar, J. A. (2008). Políticas para disminuir las importaciones de frijol (*Phaseolus vulgaris* L.) en *México: un análisis por tipo de variedad*. *Agrociencia*, 42(8), 949-958. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.concog.2010.11.001>
- Conapo. (2017). *Anuario de migración y remesas, México 2017*. Consejo Nacional de Población. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2017>
- Crawford, T. L. (2011). The Impact of NAFTA on Agricultural Trade. *International Journal of Commerce & Management*, 16(3/4), 222-233. DOI: <https://doi.org/10.1108/10569210680000219>
- FAO. (2019). Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAOSTAT. Recuperado de <http://www.fao.org/faostat/es/#data/QC>
- FIRA. (2016). *Panorama Agroalimentario*. Frijol 2016 0.
- Flores, M. L. (2015). El cultivo del frijol. *Revista Digital Universitaria*, 16(2), 1-11. DOI: <https://doi.org/10.1021/bk2012-1120.ch010>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. Quinta edición, México: McGraw-Hill.
- Juárez-Sánchez, J. P. y Ramírez-Valverde, B. (2006). El programa de subsidios directos a la agricultura (Procampo) y el incremento de la producción de maíz en una región campesina de México. *Ra Ximhai*, 2(2), 373-391.
- McMahon, M. y Valdés, A. (2011). Análisis del extensionismo Agrícola en México. 50 Mejores Políticas Para Una Vida Mejor: Análisis Del Extensionismo Agrícola En *México*, 1-73. Recuperado de <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/EXTENSIONISMO/ESTUDIOOCDEEXTENSIONISMO.pdf>
- Mella, J. M. y Mercado, A. (2006). La economía agropecuaria mexicana y el TLCAN. *Comercio Exterior*, 56(3), 181-193.
- Núñez, M. (2012). *Una aproximación desde la sociología fenomenológica de Alfred Schütz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas*. 27(75), 49-67. Recuperado de <http://cyber.usask.ca/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=75071709&site=ehost-live>
- Puyana, A. y Romero, J. (2009). El sector agropecuario mexicano bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La pobreza y la desigualdad se intensifican, crece la migración. *Revista Oasis*, 187-214.
- Sánchez-Vega, L. P., Amaya-Corchuelo, S. y Espinoza-Ortega, A. (2019). Percepción de la calidad y confianza en el jamón ibérico. Perspectivas del consumidor y del vendedor. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 29(54), 1-28.



- Sangerman-Jarquín, D., Acosta, J., Schwenstesius, R. Damián, M. y Larqué, B. (2010). Consideraciones e importancia social en torno al cultivo del frijol en el centro de México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 1(3), 363-380. DOI: <https://doi.org/10.1093/jxb/erg148>
- Schwentesi, R. y Gómez, M. A. (2001). El TLCAN y el sector agroalimentario de México. *Comercio Exterior*, 51(6), 545-554.
- SIAP. (2017a). Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Recuperado de <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>
- SIAP. (2017b). *Anuario Estadístico de Producción Agrícola*.
- SIAP. (2017c). *Produccion Nacional de Frijol 2017*. Recuperado de <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>
- Torres-Sandoval, C. y García-Salazar, J. A. (2008). Aplicación de un modelo de equilibrio espacial para determinar la estructura del mercado del frijol en México. *Agrociencia*, 42(6), 731-740.